



DECRETO EXENTO N° 1508  
RETIRO, **10 MAYO 2016**  
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.

2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba los Programas Comunitarios año 2016 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO**

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

**DECRETO:**

1°.- **APRÚEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$425.500.- (Cuatrocientos veinticinco mil quinientos pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTÓRGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Teresa Chandía Villarroel	12.965.987-4	\$25.000	Aporte por concepto de reembolso de examen medico "Ecografía".
Rosa Vivanco Meza	7.043.678-7	\$70.000	Aporte por concepto de instalación de empalme eléctrico.
Nicol Villarroel Tapia	19.127.715-5	\$15.500	Aporte por concepto de reembolso de Pasajes Talca, controles médicos de hija.
Carmen Hernández Mena	16.119.304-6	\$25.000	Aporte por concepto de suministro básico de agua potable.
Carolina Aravena Rosales	14.622.821-6	\$70.000	Aporte por concepto de reembolso de exámenes médicos "Biopsia".
Jorge Valdés Mena	7.246.086-3	\$20.000	Aporte por concepto de suministro básico de luz.
Claudio Abarzúa Abarzúa	17.717.896-9	\$50.000	Aporte por concepto de instalación de energía eléctrica.
Eliana Fuentes Cancino	9.270.493-9	\$150.000	Aporte por concepto de reembolso de operación del hijo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Claudia Parada Franco*  
CLAUDIA PARADA FRANCO  
JEFA (S)  
UNIDAD DES. COMUNITARIO



*Rodrigo Ramírez Parra*  
RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE



*Gerardo Bayer Torres*  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/CPF/JCH/pml

**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de Desarrollo Comunitario   /  .